

MIÉRCOLES, 20 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 119

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2012-8100 *Citación para notificación por comparecencia de intereses de demora.
Expte. 19300/2006.*

Ante la imposibilidad de poder notificar las liquidaciones de intereses de demora que a continuación se relacionan, al haber sido devueltas por el Servicio de Correos por fallecimiento de los titulares y, desconociendo la existencia de herederos, legatarios y otros interesados legítimos en las herencias yacentes, se cita a éstos por el presente anuncio, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para que comparezcan en este Servicio de Recaudación (órgano responsable de la tramitación) en la calle Antonio López número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia las liquidaciones que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LAS NOTIFICACIONES: INTERESES DE DEMORA-LIQUIDACIÓN

Apellidos y nombre o razón social: Calleja Agudo Marcelino.

NIF: 13532168A.

Nº liquidación: 126/2012.

Expediente: 19300/2006.

Fecha: 22/03/2012.

Núm. envío: 99.

Santander, 7 de junio de 2012.

El recaudador,

Mariano Callirgos Fernández.

[2012/8100](#)

CVE-2012-8100